

SUCESION INTESTADA: ANTE NOTARIO CESAR ENRIQUE DELGADO PEREZ, CON OFICINA EN CALLE CRUZ DE CHALPON 152, URB. LATINA, JOSÉ LEONARDO ORTIZ- CHICLAYO, HECTOR MALDONADO VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU ESPOSA SOFIA BRAVO ESTELA, FALLECIDA EL 20 DE AGOSTO DE 2018, EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; HEREDEROS: HECTOR MALDONADO VASQUEZ, CONYUGE, ELMER MALDONADO BRAVO, EDDI MALDONADO BRAVO, LEONELA JACKELINE MALDONADO BRAVO, MARIXZA ROXELI MALDONADO BRAVO, HIJOS. DENTRO DE 15 DÍAS ÚTILES, LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PODRÁN HACERLO VALER. CHICLAYO, 30 DE ENERO DE 2025. CÉSAR ENRIQUE DELGADO PÉREZ. ABOGADO- NOTARIO DE CHICLAYO.-